

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

27808 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se anuncia el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de Partida Grupaje S.L.*

Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se cumplimenta el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de la empresa PARTIDA GRUPAGE SL (CIF B11078201) consistente en la concesión de una parcela en el Muelle de Isla Verde del Puerto de Algeciras de 2.952 m2 en la que se ubica una nave de 2.303,04 m2, para el desarrollo de la actividad de logística, distribución y gestión aduanera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan tanto el mismo objeto como otros diferentes, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo 2/2011.

Dichas solicitudes pueden presentarse mediante escrito dirigido al Director de la Autoridad Portuaria, a través de la "Sede Electrónica" de la APBA, a la que se accede mediante la siguiente dirección web: <https://sede.autoridadportuariadelabahiadealgeciras.gob.es/>, encontrándose a disposición del público el plano de ubicación de la parcela para su examen en horas de oficina, sita en la Avda. de la Hispanidad nº 2, 11207 Algeciras.

Algeciras, 11 de septiembre de 2023.- Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A230035518-1